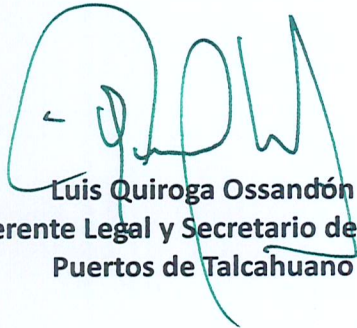


CERTIFICADO

En Talcahuano, a 10 de abril de 2026, el suscrito, Luis Quiroga Ossandón, en mi calidad de Gerente Legal y Secretario del Directorio, certifico que en sesión ordinaria de directorio de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente N°564 de fecha 8 de abril de 2026, relacionado con licitación pública "Obras de confinamiento de vía férrea", se presenta a Directorio las evaluaciones técnicas y económicas de las ofertas presentadas, sugiriendo la contratación de PUIC. Se expone el informe de compliance sin observaciones. El Directorio en forma unánime adopta el **Acuerdo 5.464.2026**: se aprueba adjudicar licitación pública "Obras de confinamiento de vía férrea", a la empresa PUIC por \$283.140.859 neto con un plazo de ejecución de 180 días corridos.

Ante el Presidente Alejandro Tudela y directores Ximena Torrejon, Fadua Gajardo, Alfredo Leiton y Sergio Villegas.



Luis Quiroga Ossandón
Gerente Legal y Secretario de Actas
Puertos de Talcahuano